

Inspección a zoológicos  
(Número)

Entidad federativa	Año	Zoológicos inspeccionados	Especies verificadas	Ejemplares verificados	Productos inspeccionados	Subproductos inspeccionados	Ejemplares asegurados	Productos asegurados	Subproductos asegurados
Aguascalientes	2009	1	5	20	0	0	0	0	0
	2010	2	12	24	0	0	0	0	0
	2011	2	-	-	0	0	-	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	2	38	185	0	0	128	0	0
Baja California	2016	2	12	29	0	0	0	0	0
	2009	3	201	1477	0	0	133	0	0
	2010	1	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	1	49	210	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
Baja California Sur	2015	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	1	73	328	26	0	191	26	0
	2009	1	18	43	0	0	43	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
Campeche	2014	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	1	16	42	0	0	5	0	0
	2016	0	0	0	0	0	0	0	0
	2009	2	42	494	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
Coahuila	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	1	19	122	0	0	122	0	0
	2016	1	0	0	0	0	0	0	0
	2009	1	36	444	0	0	0	0	0
	2010	2	14	77	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
Colima	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	1	26	126	0	0	0	0	0
	2009	1	54	332	0	0	190	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
Chiapas	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	1	99	1051	0	0	712	0	0
	2009	0	0	0	0	0	0	0	0
Chihuahua	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad de México	2009	1	267	2125	42	23	0	42	23





Inspección a zoológicos  
(Número)

Entidad federativa	Año	Zoológicos inspeccionados	Especies verificadas	Ejemplares verificados	Productos inspeccionados	Subproductos inspeccionados	Ejemplares asegurados	Productos asegurados	Subproductos asegurados
Sinaloa	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	2	3	17	0	0	0	0	0
	2015	1	113	374	0	0	0	0	0
	2016	1	0	0	0	0	0	0	0
Sonora	2009	1	30	178	0	0	102	0	0
	2010	1	7	120	0	0	120	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	1	47	120	0	0	120	0	0
	2016	0	0	0	0	0	0	0	0
Tabasco	2009	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	1	-	-	0	0	-	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	3	69	597	0	0	480	0	0
2016	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tamaulipas	2009	2	129	1011	249	25	491	249	25
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	1	55	452	0	0	260	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	3	173	1301	0	0	0	0	0
	2016	3	21	89	0	0	0	0	0
Tlaxcala	2009	1	94	456	10	7	165	10	7
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	0	0	0	0	0	0	0	0
	2015	1	81	334	0	0	0	0	0
	2016	1	0	0	0	0	0	0	0
Veracruz	2009	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	0	0	0	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	1	50	255	0	0	211	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	27	71	38	0	71	38	-
	2015	3	30	386	0	0	347	0	0
2016	1	0	0	0	0	0	0	0	
Yucatán	2009	2	149	1061	6	0	187	6	0
	2010	1	0	0	0	0	0	0	0
	2011	1	-	-	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	0	0	0	0	0	0	0	0
	2016	4	90	942	0	0	13	0	0
Zacatecas	2009	0	0	0	0	0	0	0	0
	2010	1	21	91	0	0	0	0	0
	2011	0	0	0	0	0	0	0	0
	2012	0	0	0	0	0	0	0	0
	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	1	0	0	0	0	0	0	0
	2015	1	30	147	0	0	0	0	0
2016	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	2009	56	3521	25418	307	126	3042	307	55
	2010	20	429	2183	0	0	290	0	0
	2011	6	55	452	0	0	260	0	0
	2012	2	99	465	0	0	211	0	0

Inspección a zoológicos  
(Número)

Entidad federativa	Año	Zoológicos inspeccionados	Especies verificadas	Ejemplares verificados	Productos inspeccionados	Subproductos inspeccionados	Ejemplares asegurados	Productos asegurados	Subproductos asegurados
Total	2013	0	0	0	0	0	0	0	0
	2014	17	40	103	38	0	71	38	0
	2015	46	1667	9288	432	0	2746	432	0
	2016	49	1424	11451	57	0	1440	29	0

## NOTAS

Variable	Notas
Zoológicos inspeccionados	Durante la verificación se revisa que se cuente con el registro correspondiente ante SEMARNAT, se elabora un inventario de los ejemplares confinados, sistema de marcaje, se verifica la legal procedencia de ejemplares, productos y subproductos; que el establecimiento cuente con Plan de Manejo para las especies confinadas, el cumplimiento del mismo y, sobre todo, el trato digno y respetuoso a la fauna silvestre.  La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   En el año 2013 no se realizaron inspecciones en el marco del Programa de Inspección a Zoológicos (cuando se revisa inventario completo de los ejemplares de fauna silvestre, así como todas las instalaciones del zoológico), sin embargo, sí se realizaron inspecciones para la atención de denuncias específicas.   Las cifras que se reportan anualmente corresponden a zoológicos inspeccionados por primera vez como parte del universo de atención de la PROFEPA. En el mismo sentido se reportan las especies, ejemplares, productos y subproductos verificados, así como los ejemplares, productos y subproductos asegurados. No obstante, la PROFEPA puede haber efectuado en uno o varios de ellos más de una inspección.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Especies verificadas en inspecciones a zoológicos	Se trata de especies en las que, en inspecciones de la PROFEPA a zoológicos, se verifica la legal procedencia, sistema de marcaje, así como trato digno y respetuoso a los ejemplares de las especies verificadas.   La fuente indica que en la generación de esta información utiliza Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Ejemplares verificados en inspecciones a zoológicos	Se trata de ejemplares en los que, en inspecciones de la PROFEPA a zoológicos, se verifica su legal procedencia, sistema de marcaje, así como el trato digno y respetuoso de que deben ser objeto.   La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Productos inspeccionados en zoológicos	Se trata de productos verificados en las inspecciones de la PROFEPA a zoológicos.   La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Subproductos inspeccionados en zoológicos	Se trata de subproductos verificados en las inspecciones de la PROFEPA a zoológicos.   La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Ejemplares asegurados en inspecciones a zoológicos	Se trata de ejemplares que, en inspecciones de la PROFEPA a zoológicos, son asegurados en tanto se verifica irregularidades en sus condiciones de tenencia legal y de confinamiento en el zoológico.  La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Productos asegurados en inspecciones a zoológicos	Se trata de los productos asegurados precautoriamente en las inspecciones de la PROFEPA a zoológicos.   La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.
Subproductos asegurados en inspecciones a zoológicos	Se trata de los subproductos asegurados precautoriamente en las inspecciones de la PROFEPA a zoológicos.   La fuente indica que en la generación de esta información utiliza los Informes de las Delegaciones de la PROFEPA en los Estados que se remiten a la Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.   Con motivo de la reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 29 de enero de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, el Distrito Federal cambió su denominación a Ciudad de México. La información correspondiente a dicha entidad se presenta con este nuevo nombre.

## FUENTES

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Subprocuraduría de Recursos Naturales, Mayo, 2017.